

MINUTA  
DISCURSO

8ª CONVENCION NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE OOPP  
(29 DE Julio, 1995)

1.- Chile vive en la actualidad una situación privilegiada para enfrentar el próximo siglo. Luego de varias décadas de búsqueda, da la impresión de que finalmente se ha logrado consenso en algunos aspectos básicos que, de perdurar, aseguran avanzar sostenidamente hacia un nuevo estadio de desarrollo económico y social. Entre estos, cabe destacar la valoración de la democracia y de sus instituciones como forma de ordenamiento político; el mercado como principal asignador de los recursos; los equilibrios macroeconómicos como requisito para un buen funcionamiento de estos; la apertura hacia el mundo como forma de asegurar el dinamismo que el mercado interno no es capaz de proveer.

2.- No obstante la profundidad de los cambios que el país ha experimentado en estos últimos años, siguen existiendo serias amenazas a la seguridad con que este proceso puede llevarse a cabo:

2.1.- En el país siguen existiendo niveles de pobreza extrema que superan con creces lo deseable. No es posible asegurar un proceso de acumulación como el que se requiere para alcanzar un nivel de desarrollo superior si una parte importante de la población no está en condiciones de disfrutar adecuadamente de los beneficios del crecimiento.

2.2.- Nuestro nivel de inserción internacional sigue siendo débil. Es necesario definir una identidad en el mundo que permita que este nos vea como una posibilidad cierta más allá de contar con importantes reservas de recursos naturales y con condiciones climáticas privilegiadas.

2.3.- La institucionalidad democrática aún no se consolida lo suficiente. Siguen existiendo ciertos enclaves autoritarios, aceptables en un proceso de transición hacia la democracia pero que deben tender a desaparecer en la medida que esta se va acentuando cada vez más. Las expresiones autoritarias no pueden ser un freno al perfeccionamiento democrático que un país moderno como pretende ser Chile en la próxima década requiere.

2.4.- El predominio valórico conservador no se compadece con los avances en el plano económico e institucional. En Chile sigue existiendo censura; es el único país en el mundo, junto a Irlanda, que no cuenta con una ley de divorcio; nos negamos a aceptar la tragedia de las madres que se ven enfrentadas a la necesidad de un aborto por embarazos no deseados; la educación sigue siendo tremendamente discriminatoria, a pesar de haberse alcanzado niveles de cobertura aceptables a nivel de los estándares mundiales.

3.- Enfrentar cada una de estas áreas es el desafío que debemos asumir en los próximos años para garantizar una incorporación al siglo 21 con la certeza de que seremos capaces de superar nuestras debilidades, que ya a fines del siglo pasado frustraron nuestro desarrollo. Para ello es necesario enfatizar el esfuerzo del estado en tres áreas prioritarias, sin descuidar por cierto, los avances que ya se han alcanzado:

3.1.- Educación y formación de nuestros jóvenes y trabajadores

3.2.- Asumir el problema de los rezagos económicos y sociales del proceso de modernidad:

- industria textil
- sector agrícola tradicional
- zona del carbón
- zonas extremas
- microempresas

3.3.- Aumentar la dotación de infraestructura que el país dispone para:

-resolver problemas de carácter social: agua potable rural, caminos y calles secundarias sin pavimentar, infraestructura para la pesca artesanal, aeropuertos y aeródromos para zonas que aun no estan debidamente conectadas al resto del país, regadío para zonas de rulo que concentran un alto porcentaje de la población en estado de pobreza extrema

-hacer efectiva la apuesta país de constituirse en una plataforma comercial entre los países de América y del sudeste asiático: puertos, aeropuertos, carreteras transversales, pasos fronterizos

-crear condiciones para que los sectores dinámicos de la economía aumenten sustantivamente su productividad, específicamente en lo que a transporte se refiere: carreteras, vías expresas en la ciudad, aeropuertos de carácter regional e internacional, ferrocarril, naviero, entre otras.

4.- Materializar las inversiones necesarias en las diferentes áreas antes descritas sin que ello provoque grandes desequilibrios en otras dimensiones económicas y sociales supone algunas condiciones básicas:

- es imprescindible complementar los recursos con que cuenta el Estado para este propósito con recursos provenientes del sector privado. Mientras mayor sea la disposición del primero, los recursos públicos pueden concentrarse cada vez más en aquellas obras de alta rentabilidad social pero con rentabilidad privada negativa.

931155

-es necesario generar un espacio de colaboración público-privado en la ejecución de los proyectos. Sólo así se logrará aumentar efectivamente la capacidad país de concretar proyectos de inversión de la envergadura de los que se requiere, asegurando la calidad de los mismos a un costo mínimo.

5.- En este sentido, los contratistas de obras públicas son nuestras contrapartes naturales. Es con Uds. que debemos diseñar los mecanismos para avanzar en la dirección deseada, entendiendo que esta representa un aumento sustantivo de recursos destinados a inversión en obras públicas. De hecho, hemos comprometido más que duplicar el presupuesto que al respecto destina el Ministerio de aquí al año 2000. Incluso, es posible que si todo funciona bien, esto puede alcanzarse antes de esa fecha. Ello genera grandes oportunidades a empresas del rubro, no sólo nacionales. Nuestro trabajo será crear las condiciones para que ello suceda. No obstante, el éxito de esta propuesta para Uds. radica fundamentalmente en la competencia y seriedad que impere en el gremio de los contratistas nacionales, de los que esperamos asuman con nosotros el desafío de consolidar una política de expansión de la infraestructura del país.

1.- Satisfacción por esta op'.

Hace 1 año delineamos línea fuera.

Satisfacción por lo realizado - 1 Ref. = 1/2 de 67.

2.- Balance físico: ← Nuevos Puntos - Contratos conservados glob + 13000K  
Niveles mantenidos + de 300 mil bo

3.- Balance financiero:  
Δ 90% Presupuesto Real.  
Δ Concesiones  
Liberación de  
Legislación  
Δ Inyección de  
Consultas.  
Rute 5.

4.- Balance total

4 Mejoras eficiencia de Contratos.

1.- Contabilidad

2.- Papel.

1.500



CCAC

- Inspección presupuesto 96.

- Modificaciones Obras Fortuorias - Riego

- Embajada perfeccionamiento legislación Concusiones  
Comisión : Cámara - MOP

- Metrológica proyecto Auto 5.

- Refuerzo disponibilidad de ingeniería de consultoría

- Desarrollo programa inversiones 95.

- Dificultades extra - MOP. (reclamos Anteloria)

- Tareas para mejorar la eficiencia del desarrollo de los contratos.

a) Perfeccionar la contratación de los estudios de ingeniería.

b) Agilizar los procesos de expropiaciones.

c) Programa supervisión del cumplimiento de las normas de seguridad y derechos laborales, que permitiría además evitar competencias desleales en las licitaciones de contratos.

d) Redefinir el rol de los asesores de la Inspección Fiscal.

e) Descentralizar.

- Disposición de apoyo y participación en el nuevo Estatuto de la Constitución, cuyo Directorio provisoria este a cargo del Presidente de la Cámara CH. de la C.

La 1ª Hoja